

Xalapa, Ver. A 09 de Marzo de 2023.

### Recomendaciones, instrumento de diálogo interinstitucional: CEDH



Las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) son un instrumento de diálogo interinstitucional, que debería ser considerada como una herramienta útil para las autoridades, así lo consideró la Doctora Namiko Matzumoto Benítez presidenta de la CEDH.

Durante su participación en el Foro “Por el respeto, dignidad y derechos humanos de las niñas y las mujeres”, la ombudsperson recordó que se consideran violación a los derechos humanos actos que sean cometidos por servidores públicos.

Motivo por el cual cuando la institución a su cargo emite alguna recomendación éstas van dirigidas a las autoridades de dependencias, ayuntamientos u organismos de la administración pública con el objetivo de que atiendan y logren resarcir los daños ocasionados.

Sin embargo, lamentó que las recomendaciones sean vistas -la mayoría de las veces- como una ofensa para la autoridad responsable.

“Todos los seres humanos somos iguales en dignidad, y la dignidad es el fundamento de los derechos humanos... en la medida en qué tengamos claridad de cuales son nuestros derechos, y cuáles son las rutas para exigirlos, en esa medida iremos avanzando y transformando a esta sociedad en una sociedad de derecho, en un estado de derecho”.

Durante la plática Matsumoto Benítez relató algunas de sus experiencias sobre cómo se vinculó desde la Facultad de Derecho con el tema de la defensa a los derechos humanos de las personas.

La presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Veracruz participó en el foro con el tema “Visiones de una jurista en la defensa y promoción de los derechos humanos”, en atención a la invitación efectuada por autoridades del Ayuntamiento de Córdoba.